

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE INNOVAPACIO CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA LUNES 17 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy lunes 17 de marzo del 2014, a las dieciséis horas con treinta minutos (16h30), las oficinas de **INNOVAPACIO CÍA. LTDA.**, ubicadas en las calles Juan Campuzano número 801 y Corazón de Jesús, de la parroquia Carcelén, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la compañía señores: **ROBERTO ANTONIO PROAÑO CASTELO**, propietario de 220 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una **MARIO FERNANDO PROAÑO CASTELO**, propietario de 180 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de manera unánime, resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2013; y
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General.

Se instala la sesión. La Junta es presidida por el señor **DIEGO PAUL PROAÑO CASTELO**.

Se aprueba por unanimidad el orden del día. El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, dispone que se forme la lista de socios presentes, señalando el número de participaciones que tiene cada uno de ellos, así como los votos que les corresponden, se pasa a conocer los puntos que fue enunciado en el orden del día.

**PUNTO UNO.-**

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, concede la palabra al señor **ROBERTO ANTONIO PROAÑO CASTELO** para que en su calidad de Gerente General, ponga en conocimiento de la Asamblea los balances del ejercicio fiscal 2013 quien pregunta si se existe alguna inquietud o novedad con respecto al contenido de los Estados Financieros, documento que fueron presentado a los socios con anterioridad para su análisis. Por unanimidad no se presenta objeción alguna y son aprobados en su totalidad.

**PUNTO DOS.-**

El Presidente de la Junta, solicita por medio de Secretaría se dé lectura al Informe de Gerente, pide a los socios que procedan a la aprobación del informe emitido. Los socios presentan sus inquietudes y luego por unanimidad se procede a su aprobación.

Habiéndose resuelto el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta respectiva.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes. Para constancia firman los socios juntamente con el señor Presidente y Secretario de la Junta, quien certifica.



SR. DIEGO PAUL PRAÑO CASTELO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. ROBERTO ANTONIO PROAÑO CASTELO  
SECRETARIO (S)



ING. MARIO FERNANDO PROAÑO CASTELO  
SOCIO